



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3439 y 3477-D-15
OD 2264

Buenos Aires,

04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar permanente repudio y profundo pesar al conmemorarse 60 años del bombardeo a la Plaza de Mayo ocurrido el 16 de junio de 1955 del que fueron víctimas cientos de personas inocentes.

Dios guarde a la señora Presidenta.

